Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-01-21	**Hasta:**	2025-01-31	
Nombre del Contratista:	VIVIANA ANDREA MENDIETA CASAS		**Número de Documento:**	1072189753	
Correo Electrónico:	viandreita1215@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3007707726	
Nombre del Supervisor:	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	**Cargo:**	ENFERMERO	**Código - Grado:**	243-09

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4178-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
I05ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	60	0	21230	$1273800	96.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 1273800**	**UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2025-01-21	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-09-20
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	ENERO	$ 1273800	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 31590240	**$ 31590240**	**$ 1273800**	**$ 30316440**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

1	Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes	- PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES -	- REGISTROS DE HISTORIA CLINICA.
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	- REALIZAR EDUCACIÓN AL USUARIO EN CUENTO A RIESGO DE CAÍDA, LLAMADO A ENFERMERÍA, DESECHO DE RESIDUOS Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.	- REGISTROS DE NOTAS DE ENFERMERIA
3	Registrar en la Historia Clínica toda la informaciòn del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	- ASEGURAR LA ADHERENCIA A LOS PROCESOS PRIORITARIOS DE ENFERMERÍA SEGÚN LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ASEGURAR LA ADHERENCIA A LOS PROCESOS PRIORITARIOS DE ENFERMERÍA SEGÚN LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES	- REALIZAR SEGUIMIENTOS LAS ACTIVIDADES DE LOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA ÉTICA Y LA MORAL
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-REALIZAR LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, SEGUN EL PROTOCOLO Y LOS 11 CORRECTOS.	- - REGISTRO DE MEDICAMENTOS, SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	- PRESTAR SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LAS METAS ESTABLECIDAS CON CADA PACIENTE.	- PLAN DE CUIDADO DE ENFERMERIA
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	- ASISTIR A LAS RONDAS DE AUXILIARES DE ENFERMERIA Y/O ESPECIALIDADES TRATANTES SIEMPRE TENIENDO LA INFORMACION ACTUALIZADA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DEL PACIENTE.	- KARDEX DE ENFERMERIA.
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	- -REALIZAR EL SEGUIMIENTO DIARIO DEL CARRO DE PARO O	- -REALIZAR ARQUEO DEL CARRO DE PARO SEGUN ASIGNACION. fORMATOS Y ARQUEO DEL CARRO DE PAR
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	-- REALIZAR LA AUDITORIA DE LOS REGISTROS DE ENFERMERIA TENIENDO EN CUENTA QUE AVALAN LAS ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA.	- REALIZAR LA AUDITORIA DE LOS REGISTROS DE ENFERMERIA TENIENDO EN CUENTA QUE AVALAN LAS ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA.
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	- -ASISTIR A CAPACITACIONES ASIGNADAS Y REALIZAR AUTOEVALUCION DEL PROCEDER COMO PROFESIONAL.	- ASISTENCIA A CAPACITACIONES, ACCIONES DE ENFERMERIA BASADOS EN EVIDENCIA Y SEGUN EL PLAN DE CUIDADO DE ENFERMERIA.

© Siasur - 2025

10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-ASEGURAR LA ADHERENCIA A LOS PROCESOS PRIORITARIOS DE ENFERMERÍA SEGÚN LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ASEGURAR LA ADHERENCIA A LOS PROCESOS PRIORITARIOS DE ENFERMERÍA SEGÚN LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES	-ASEGURAR LA ADHERENCIA A LOS PROCESOS PRIORITARIOS DE ENFERMERÍA SEGÚN LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ASEGURAR LA ADHERENCIA A LOS PROCESOS PRIORITARIOS DE ENFERMERÍA SEGÚN LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

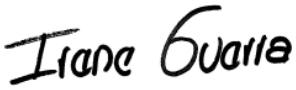
© Siasur - 2025

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	473800123787

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	VIVIVANA ANDREA MENDIETA CASAS	2025-02-04 05:26:50
ACEPTADO SUPERVISIÓN	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2025-02-05 11:26:40
ACEPTADO CONTRATACIÓN	JENNY PATRICIA MORENO GONZALEZ	2025-02-06 11:52:31
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-02-18 15:49:18

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



IRENE GUERRA LEGUIZAMON
ENFERMERO